# Pettinininin.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

Núm. 12.379

25 ejemplares 75 céntimos Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

ALMERIA.—Viérnes 13 de Julio de 1900

20 - JAPares holes marshill

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. ANUNCIOS=40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id.en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos Telèfono nùm. 7

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 36 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS

SEGUROS sobre la VIDA

Sub-Directores en Almería: D. SALVADOR ROMERO Y HER-MANO, Paseo del Principe núm. 10.

MECÁNICA.

FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles PINRO-BLE para uva (forma Almeria.)

#### JOSE DOMENECH

En esta acreditada serrería se preparan tablillas y fondaje para barriles de la legitima madera Pinroble y se venden á precios sin competencia. Para precios y contratos su repre-

García, ambos fonda La Perla, Alme-

Pasamanería de todas clases; flecos desde 1 y 112 reales vara.

baratísimos.

PLAZA DE SAN PEDRO,--ALMERIA

Camas de nogal para matrimonio, á 20 duros.

Mesas de idem aplacadas, escritorio ministro, á 20 duros.

Sillería de todas clases á precios Hay porcelanas y lienzos para pin-

CLEMENTE LOBENZO.

### PLANTAS.

En el depósito de plantas de Antosentante F. Berruti o D. Luis Canton nio Alvarez, situado en la calle de la Estación, se expenden toda clase de plantas y abonos.

# DEBERSYOBLIGACIONES

Las Juntas de Beneficencia y Sanidad recientemente nombradas en posible el tránsito del público. el Ayuntamiento, esas Juntas de distritos presididas por los Tenien- tienden por todas partes, y resulta tes de Alcalde respectivos, tienen verdaderamente milagroso, que en á su cargo una alta misión, repre- esta época, por ejemplo, una episentativa de muchos intereses, tan demia cualquiera no se presente; el grandes todos, como los que dima- no iniciarse no será porque no tienan ó se relacionan con la salud ne elementos, que focos de infecpública y la higiene. ción para desarrollarse, abundan

Aunque nos cueste trabajo, y nos y en largo. sea penoso el decirlo, porque siempre molesta poner de relieve fal- secundarios, son los que exponetas, no podemos dejar en silencio mos á la consideracion de los pretratar de este asunto, señalando sidentes de esas Juntas, para que

pueden corregirse. Es tristemente cierto que el ra- para remediar unas y poner coto á mo de la Beneficencia Municipal se otras. encuentra en condiciones de rela- No se reduce el cargo de repretivo abandono, y esto, en una capi- sentante del pueblo en el Concejo, tal como Almería, donde la pobla- á hablar en esta ó aquella sesion, ción aumenta un dia y otro, ni pue- demandando del Alcalde el remedio de ni debe permitirse, no solo te- de muchas cosas; los concejales y niendo en cuenta los más rudimentarios principios de la caridad, sino los males que puede acarrear el hecho de que no se preste la atención debida á un asunto tan inte-

resante como la salud pública. Es asi mismo lamentable la dejación en que se tiene el ramo de Hi-

giene. Las calles, todos los sabemos, están convertidas en Necrópolis, lo mismo las apartadas, que las del

centro de la población. En mitad del arroyo se deposi- les y efectivos. tan los cadáveres de perros y gatos; en medio de la vía pública se ber, por ejemplo de un teniente de hacen estercoleros, enormes pilas Alcalde; tal es lo que los distritos de basuras y desperdicios, que el deben y han de reclamar de sus tiempo y el aire se encargan de representantes. descomponer, para que luego las Esos distritos ó no lo hacen ó In the state of the second of the state of t

pestilentes emanaciones hagan im-

Los miasmas deletéreos se ex-

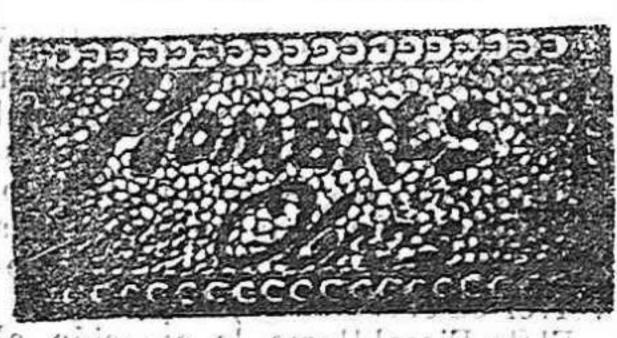
Estos puntos esenciales y otros deficiencias, por ver si al hacerlo estudien, cada uno en sus respectivos distritos, las faltas y deficiencias

> tenientes de Alcaldes, al ir de Municipio llevan la obligacion ineludible de traducir en hechos lo que demandan por la palabra,

Bueno que impetren el apoyo del Presidente, pero las iniciativas pertenecen á esos representantes, y no solo las iniciativas, sino el llevarlas á la práctica prestándolas atencion preferente y el apoyo personal decidido para que salgan de la categoría de promesas, de indicaciones y se evidencien en hechos rea-

Tal es en nuestro sentir el de-

son débiles al señalar y poner al descubierto sus propias faltas; nosotros tomamos la palabra, hablamos por todos, señalamos deficiencias y necesidades, sacamos á la palestra los abandonos que en la capital se notan, y al recordar á los ediles y tenientes de Alcaldes su obligacion, los escitamos, siempre en bien del vecindario, á que cumplan con su deber y pongan de su parte los medios para llevar á efecto la verdadera obra redentora que en los ramos de Higiene, Sanidad, Ornato y otros inherentes al mejoramiento de la capital, entrañan las Juntas nombradas hace poco en el Ayuntamiento, cuya eficacia esperamos conocer.



#### El maestro Espin.

13 DE JULIO.

Fué iniciado en las bellezas del divino arte por el autor de sus dias, don Joaquin Espín y Guillen, maestro compositor y organista de la Real Ca-



portante de haber revelado desde nino grandes aptitudes para el cultivo de la música, fácil es suponer el puesto que en el mundo del arte ocuparia en vida el insigne maestro compositor y director de orquesta D. Joaquin Espín y Perez de Colbrand, na-

cido el 8 de Abril de 1837 en Madrid. En el Conservatorio de París cobró fama de inspirado compositor, y varios premios que obtuvo en la clase de composición y las alabanzas que le prodigaban sus profesores, fueron las recompensas que por entonces ob- joya, como manifestación de un alma tuvieron su talento y su laboriosi- noble, generosa y cortés, es un mode-

Terminados sus estudios en París, regresó á la villa y córte, en cuyo Teatro Real fué ejecutada, á poco de efectuar su vuelta á la madre pátria, una gran sinfonía dedicada á la reina Isabel II, la que le valió grandes

aplausos y abundantes plácemes. En 1866 marchó á Milán, y después de recorrer varias poblaciones italianas como director de orquesta de compañías de ópera, pasó á Rusia, b. s. m., Alemania y Francia, donde ganó abundantes laureles y fama universal por su acierto en la dirección de las obras, su celo y actividad y los grandes conocimientos musicales que constantemente ponía de relieve en sus trabajos.

En 1873 regresó á España para ya no volver á salir de ella, y en el teatro Real y en los de las principales poblaciones de provincias, tuvieron ocasión sus compatriotas de reconocer lo justo que era el renombre que

gozaba en el extranjero. La última población que tuvo la dicha de admirar los prodigios que con la batuta en la mano hacía el insigne D. Joaquin Espin, fué Santan-

sin terminar importantes obras que tenia entre manos.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Sr. Dr. de La Crónica Meridional.

Mi distinguido amigo: Conoce V. la febril impaciencia con que el ilustre general Cervera pedía noticias de la inundación asoladora que ha padecido esta provincia.

Por nobles impulsos del Almirante insigne, recibí de él el honroso encargo de remediar alguna desgracia con un su donativo de 150 pesetas.

Creí que esa cantidad encontraría mejor empleo, distribuida por el senor Gobernador civil de esta provincia, perfecto caballero y corazón generoso, que ha sabido sacrificar su sultaron elegidos los señores siguientranquilidad y su salud en las varias tes: calamidades sufridas por nuestros pueblos.

Al efecto, le supliqué aceptase para sí, el honroso encargo que habíaseme confiado, y el Sr. Angresola, con una envidiable cortesía, me concedió tan señalado favor, en una notabilísima carta, cuyos términos, por modestia verdadera, no me atrevo á publicar y dirigiendo otra al generoso donante, que dice así:

«EL GOBERNADOR CIVIL. — Particu-»lar. -- Excmo. Sr. D. Pascual Cerve-»ra y Topete.—Muy señor mio y de »mi consideración más distinguida: »Por D. Joaquin Lopez Perez ha sido »endosada á mi favor una letra de »cambio por la cantidad de 150 pese-»tas, como donativo que bondadosa-»mente se ha servido V. hacer para »contribuir al socorro de las desgra-»cias causadas por la última inunda-»ción en una estensa zona de esta afli-»gida provincia.

»El espresado donativo, vivo refle-»jo de la caridad de V., evidencia »además la nobleza de sus sentimien-»tos, dispuestos siempre á copartici-»par de la desgracia, cualquiera que »sea la forma con que esta se presen-»ta, y en abnegacion á aceptar toda »clase de sacrificios.

»Que Dios pague á V. su generoso »desprendimiento, mientras que por »mi parte le ruego acepte en nom-»bre de los desgraciados, y en el mio »propio, mi humilde pero sincera »manifestacion de gratitud y de con-»sideracion más respetuosa.

»Aprovecho gustoso esta ocasion »para ofrecerme suyo afmo. amigo »q. l. b. l. m., ESTEBAN ANGRESO-

No añadiré una palabra más: la carta del Sr. Angresola, si bajo el concepto literario es una verdadera

Ruego á V. no tome esta carta, senor Director, como pregon de un adicto ó de un partidario, por que en política, soy de un polo opuesto y perseguido, pero hay sucesos y actos, en los cuales, las diferencias de banderas, por grandes y extraordinarias que sean, quedan completa y absolutamente olvidadas.

Es muy suyo afmo. amigo y s. s. q.

JOAQUIN LOPEZ PEREZ.

MUERTE DE UN GUARDIA MUNICIPAL.

#### Antes de la vista.

En la Sección primera de esta Audiencia, comenzó á celebrarse ayer la der, pues á los pocos dias de haberse | vista de la causa seguida contra el malignas que le condujeron al sepul- cipal Antonio Lopez Góngora, hecho dias. .ne spine not solven at a time product - i

cro en 13 de Julio de 1879, dejando | que ocurrió en el Paseo del Príncipe. de esta capital, la tarde del dia 5 de Diciembre del pasado año de 1899.

> Antes de la hora señalada para dar comienzo la vista, en los alrededores del Palacio de Justicia habia numerosa concurrencia.

#### Comienza el juicio.

A las diez de la mañana dió el ugier la voz de «Audiencia Pública», agolpándose la gente á la puerta de

D. Esteban Perez Torres (presidente) y los Magistrados Sres. D. Roberto Santa Cruz y D. Fernando Sacristan.

Componen el Tribunal de Derecho

Representa al Ministerio Público, el Teniente Fiscal D. Clemente Cano, y defiende al procesado D. José Jesús Garcia Gomez.

Hecho el sorteo de los Jurados, re-

Don Ubaldo Abad Terriza, D. José Gomez Martinez, D. Francisco Sanchez Fortunato, D. Antonio Granados Salvador, D. José Orland Martinez, D. Gregorio Gonzalez Baena, D. Diego Fernandez Baena, D. José Cazorla Berenguel, D. Juan Navarro Llorente, D. Cárlos Martinez Usero, D. Antonio Torres Hoyos y D. José Luque Padilla.

SUPLENTES .- D. Braulio Ramon Oña y D. Joaquin Cassinello Vivas.

Prestan estos juramento y se procede enseguida á la lectura de la prueba documental.

#### Antecedentes.

Cuando se cometió el hecho hicimos relación de él oportunamente, pero por si los lectores no lo recuerdan, lo referimos nuevamente, según lo expone en su escrito de conclusiones el Sr. Fiscal.

Este dice que la tarde del dia 5 de Diciembre del pasado año, cruzaba por el Paseo del Príncipe, el procesado D. José Maria León, montado en un «standem», en unión de un amigo suyo, cuando varios betuneros comenzaron á burlarse de ellos. Entonces el Sr. León bajóse de la máquina y se acercó á los muchachos que gritaban, con objeto de reconvenirles.

Seguidamente se dirigió hácia los guardias municipales Antonio Lopez Góngora y Antonio Ferre Mendez, que se encontraban sentados en un banco inmediato, increpándoles por no haber acudido á evitar las burlas é insultos de los betuneros; en cuyo acto, irritado el León por el expresado motivo y el estado de embriaguez no habitual en que se hallaba, dió una bofetada al Lopez Góngora, quien á su vez respondió con otra al León sacando acto seguido el sable, al mismo tiempo que el dicho León disparaba su rewólver, causándole el proyectil al municipal una herida en la región umbilical que le produjo la muerte al siguiente dia.

Estos hechos constituyen para el Ministerio Público, el delito complejo de atentado y homicidio de un agente de la autoridad, por lo que procede imponerle la pena de 10 años y un dia de prisión mayor, accesorios, 2.000 pesetas de indemnización y pago de las costas procesales.

El defensor del Sr. León, dice en su escrito que no está conforme con las conclusiones del Sr. Fiscal, exponiendo que la tarde de autos pasaba su patrocinado por el Paseo del Príncipe, montado en un «standem», en unión de D. Joaquin Vivas, dirigiéndoles los betuneros palabras groseras é insultantes.

Entonces el León llamó la atención de los guardias municipales, y estos lo tomaron á broma,dándole el Lopez Góngora una bofetada y varios sablazos, por lo que el León sacó un revolver y disparó.

Dice que su defendido se encontraba embriagado y termina pidiendo se le absuelva libremente.

### Sin acusación.

Respecto á si la madre y hermano trasladado de esta ciudad á Madrid, jóven D. José Maria León Cobos, acu- del interfecto sostenian ó no la acucavó en cama con unas calenturas sado de la muerte del guardia muni- sación, se ha hablado mucho estos

han firmado ambos una escritura, retirando la acusación y renunciando á la indemnizacion que les correspondiera.

#### Declaración del procesado.

FISCAL. ¿Recuerda el procesado lo que hizo el dia 5 de Diciembre del año pasado, de 4 á 5 de la tarde?

PROCESADO.—Por la mañana estuve almorzando y bebiendo en casa de D. Joaquin Vivas. Por la tarde cojimos un «tandem» el Sr. Vivas y yo y una bicicleta D. Guillermo Martinez, yéndonos los tres al Malecon y despues al Paseo del Príncipe. Al pasar por éste, varios betuneros comenzaron á gritarnos, dirigiéndonos palabras insultantes y tirando delante del «tamden» una arquilla donde llevan los cepillos y el betun. Bajé de la máquina y les dije que no chillaran; al mismo tiempo ví que en un banco se hallaban sentados dos municipales, me acerqué á ellos y les hice saber que no cumplian con su deber cuando no habian prohibido que los chiquillos nos gritaran de aquella manera. El municipal Lopez Góngora me contestó en guasa, dándome una bofetada y varios sablazos. Acordéme en aquel instante de que llevaba un revolver y al sacarlo se disparó éste.

F.—¿Usted le dijo canallas á los municipales?

P.—No, señor.

F.—¿Le dió usted una bofetada? P.—Tampoco.

F.—¿Bebieron Vds. mucho en el almuerzo?

P.—Si, señor. DEFENSOR.—¿Ustedes usan armas

cuando van en bicicleta?

P.—Si, señor, para librarnos de los perros. (El Presidente despues de una pe-

queña pregunta que hace al procesado, le manda que se siente.) DEFENSOR.—¿Puedo hacer una

pregunta? PRESIDENTE.—Si, hágala, pero advierto que no permito á las partes pregunten nuevamente despues de hacerlo la Presidencia.

á Vd. dos disparos el municipal fallándole los proyectiles?

P.—Si, señor. (Léense varios documentos, diciendo despues el defensor que convendria dar lectura al escrito presentado por la acusación de que esta se retiraba.

El Presidente contestó que no era necesario leerse el escrito.

Seguidamente comienza la declaración de los testigos, siendo llama-

#### Antonio Martinez Diaz,

de 13 años, de oficio betunero. FISCAL.—¿Qué pasó la tarde del dia 5 de Diciembre del año pasado en el Paseo del Príncipe?

TESTIGO.—Estábamos sentados varios chiquillos en un banco y al pasar D. José León montado en una bicicleta con otro señor, uno de los betuneros comenzó á gritarles, diciéndoles «perros pegados» dos ó tres veces. Entonces llegó D. José y les pegó varios morrillazos, acercándose despues á los municipales que estaban allí próximos, diciendoles que no cumplian con su deber y que eran unos sinvergüezas y canallas, dándole al Lopez Góngora una bofetada.

T.—Dos, pero la primera la dió el te retirado. Sr. León, contestándole el municipal con otra.

veces y le pusieron delante de la bicicleta una arquilla?

T.—Insultarlo sí, pero no le pusieron delante caja alguna.

#### Antonio Ferre Mendez,

guardia municipal que era el dia de autos y compañero del Antonio Lopez Góngora.

FISCAL.-¿Recuerda que el dia 5 de Diciembre del año pasado estaba prestando servicio en el Paseo del Principe?

T.—Sí, señor.

F.—Diga el testigo que pasó.

T.—Estaban varios betuneros en el Paseo y al pasar el Sr. León con otro, lo insultaron, no recordando ahora las palabras que le dijeron. Nos levantamos mi compañero y yo, cuando ya venia para abajo el Sr. León. Este empezó á manotear, dándole en la cara á mi compañero, el cual contestó con una bofetada.

F.-. No dió León la bofetada pri-

T.—Sí, pero fué manoteando. Como el Sr. Fiscal advierte que ha-

Ante el Notario D. Rosendo Abad, I gado, pide que se lea la declaración | la solapa de la chaqueta al Leon y le primera.

En esta aparece que el León insultó al municipal con palabras injurio-

sas, pegándole además una bofetada. El Presidente exije al testigo que explique la contradicción, contestando que la declaración del Juzgado es la verdad.

DEFENSOR.—¿Recuerda el testigo si antes de firmar le leyeron la declaración?

T.-No, señor, no la leyeron. D.-¿Cuando declaró en el Juzgado?

T.—A otro dia del hecho. D.—¿Es cierto que impresionado en los primeros momentos, declaró con apasionamiento?

T.-Sí, estaba algo apesadumbrado. PRESIDENTE .-- ¿Apesar de estar apesadumbrado, dijo Vd. la verdad?

T.—Si, señor. DEFENSOR.—¿Es verdad que siendo Vd. sereno se le presentó una noche el Lopez Góngora, diciéndole

que estabaherido? T.—Si, señor, me dijo que lo habian

herido en la calle del Aire. D.-Es verdad que además tuvo una cuestion con un compadre suyo? T.—Si, señor, eso decian.

#### Gabriel Ubeda.

FISCAL.—¿Qué pasó en la tarde del dia 5 de Diciembre del año pasado en el Paseo del Príncipe.

TESTIGO.—Cuando pasé por allí, ví á varios que disputaban; me acerqué, y en aquel momento el Leon le dió una bofetada y un tiro al muni-

F.—¿El guardia sacó una pistola? T.—Si, señor, despues de estar he-

PRESIDENTE.—¿Disparó el Leon muy de cerca?

#### T.—A unos 4 ó 5 metros.

Joaquin Garcia Cruz.

FISCAL.—Cuente lo que sepa de la muerte del guardia municipal Antonio Lopez Góngora.

T.—-Estábamos varios betuneros en el Paseo y al pasar el Sr. Leon con otro, le dijeron «perros pegados»;entonces llegó donde nos hallábamos y DEFENSOR.—Procesado, ¿le hizo le pegó á dos. Luego le dijo á los municipales que eran unos canallas y sinvergüenzas, dándole al Lopez Góngora una bofetada y un tiro.

DEFENSOR .- ¿Vistes caer al mu-

nicipal herido? T.—Sí señor.

DEFENSOR.—¿Oyó decir al señor Leon por que los insultaba? T.—No, señor.

D.—¿No sacó una pistola el muni-

T.—Si, despues de estar herido, pero no pudo disparar.

#### Antonio Moreno Roldan, Antonio Garcia Muñoz y Diego Jimenez,

refieren los hechos lo mismo que el anterior.

D. Joaquin Vivas,

FISCAL.—¿Estuvo León por la manana del dia 5 de Diciembre almorzando y bebiendo en su casa.

T.—Si, señor, hasta que se mareó algo. Despues, por la tarde, cojimos una bicicleta y al pasar por el Paseo del Principe, comenzaron los betuneros á insultarnos. León descendió de la máquina, siguiendo yó, no viendo DEFENSOR.—¿Cuantas bofetadas por tanto si aquel hizo el disparo ó dió la bofetada, porque estaba bastan-

DEFENSOR.—¿Recuerda Vd. si en un corro que se formó en el Paseo, D.-No insultaron al Sr. León dos despues del hecho, se decia que el municipal le habia dado una bofetada primero al Sr. León y que aquel además habia sacado una pistola para éste?

T.—Si, señor, eso se decia.

#### D. Guillermo Martinez,

no comparece.

El Sr. Fiscal pide se le imponga una multa en caso de que haya sido citado y que se le haga comparecer manana.

La defensa dice que no se le ha citado y que por lo tanto no puede multarse al testigo.

El Presidente ordena se lea la declaracion del Sr. Martinez, apareciendo en ella que el municipal dió primero una bofetada al Sr. Leon, además de darle varios tirones de la chaqueta.

#### D. Salvador Campos.

estando en el Paseo oyó chillar á los | rrupción y dejándose llevar de ellos betuneros, insultando al Sr. Leon. Es- paulatinamente. te le pegó á dos ó tres, acercándose | Así comienzan los grandes delinluego á los municipales, diciéndoles | cuentes, acaso los criminales el dia bia contradicción en este testigo so- que no cumplian con su deber. Enton- de mañana; ese es el principio de la gido una Real orden al de Gracia y bre lo declarado ahora á lo del Juz- ces uno de los municipales le tiró de prostitución.

dió una bofetada con la mano derecha. Anade que no oyó insultar el Leon á los guardias.

DEFENSOR. - Puede afirmar que el Leon no le pegó la bofetada al municipal y sí que éste le dió varios sublazos al primero?

T. - Sí, señor, lo afirmo.

PRESIDENTE. - ¿Quépasó despues? T.—Sacó el municipal una pistola.

#### D. Emilio Torello

Dijo que al llegar al Paseo vió que de un corro salian voces bastantes duras, se acercó y en aquel momento el municipal dió una bofetada al León con la mano izquierda.

DEFENSOR.-¿Puede afirmar el testigo en conciencia, que el León no le dió la bofetada al municipal?

T.—Sí, señor; puedo afirmarlo. PRESIDENTE .- ¿Usted recuerda que el municipal le pegó al León con la mano izquierda?

T.—Si, señor. En vista de que el testigo D. Salvador Campos, habia declarado que el municipal pegó al León con la mano derecha, es llamado nuevamente el Sr. Campos con objeto de celebrar un careo con el Sr. Torello.

El Sr. Campos rectifica, diciendo que por equivocación habia dicho con la mano derecha, en vez de decir con la izquierda.

El Sr. Presidente manda que se retiren los dos testigos.

#### Antonio Nuñez.

Declara que la tarde de autos,llegó al Paseo en el momento que el señor Leon le decia indecente al municipal y éste le daba una bofetada, contestando el otro casi al mismo tiempo. Entonces el Sr. Leon se echó para atrás y colocándose la culata del revolver en el estómago, disparó.

El Sr. Fiscal llama la atención al testigo, diciéndole que acababa de declarar lo contrario de lo que dijo en el Juzgado, y que por lo tanto pedia se leyera la primera declaración.

En esta aparece que el testigo Nunez dijo que el León dió primero una bofetada al municipal.

El Presidente advierte al testigo que se contradice en una cosa muy esencial, contestando que se habriar equivocado en el Juzgado.

Seguidamente á las 12 y 15 el Presidente suspende la vista hasta hoy á las 8 de la mañana.

#### DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

## TURTO DE COCO

Abonos minerales.

Barriles de Roble. Barriles de Pin-roble Serrin de corcho. Seguros marítimos. «LA FONCIER»

Delegado apoderado Gerónimo Lino Rodriguez, ALMERIA.

### GACETILLAS.

Los niños vagabundos.

Entre las muchas cosas que debenmerecer por parte del Sr. Angresola preferente atención, se encuentra á no dudarlo el abandono de la niñez.

Materia sobrada es este asunto para trabajos extensos; motivos suficientes encontramos en este particular para dedicarle atención, y si solo á la ligera de él nos ocupamos, no lo hacemos

si nos extendiéramos mucho. A las altas horas de la noche en invierno y en verano, un gran número de pobres criaturas discurren por las calles de la ciudad, iniciándose en los A preguntas del Sr. Fiscal, dice que horribles secretos del vicio y la co-

de bases de éducación, una falta de paternales cuidados que encaucen, guien y lleven por buen camino los corazones de criaturas débiles, que al abrir los ojos á las perversidades del mundo, lejos de encontrar una mano cariñosa que las aparte del peligro, se hallan en el abandono más lamenble, son las causas de muchos cánceres sociales.

Aquí en Almeria, el mal está muy desarrollado por desgracia.

Mucho hemos combatido por que se remedie; inútiles han resultado nuestros esfuerzos.

Al Sr. Angresola acudimos. Suficientes muestras de interés ha

dado por nuestra capital; bastantes veces se ha colocado al lado de las buenas causas.

Hoy demandamos su apoyo en esta cuestión, y en nuestro sentir una de las cosas que debia poner en práctica, era obligar á los padres de esos niños desdichados á que envien sus hijos á las escuelas, de completo acuerdo con lo dispuesto en la ley del 57, y de igual modo que acaba de hacer el Gobernador de Valladolid.

De este modo, inculcando en los ninos principios de educación y moral, el mal no del todo, pero sí paulatinamente seria remediado.

#### Regreso.

Despues de una larga permanencia en la ciudad de los Cármenes, anteayer regresó á Almeria acompañada de sus bellas hijas Fernanda y Maria, la distinguida Sra. D.ª Juana Molina.

#### Interesante à todos.

Recomendamos á nuestros lectores el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, donde á pesar del esmero con que se practican todas las operaciones, se cobran precios tan económicos como los siguientes:

Por una extracción. . . . . 2'50 pts Id. con anestésico. . . . . 5 «

Dientes artificiales á precios redu-Paseo del Principe, 8, en los altos

#### del comercio de Sr. Idañez. Baen vlaje.

A reanudar sus trabajos en la presente campaña uvera, marchó ayer querido amigo D. Rosendo Abad Capella, acompañado de su distinguida señora.

Le deseamos feliz viaje y muchas consignaciones.

#### Navegación.

Vapores correos de la Compañia

Trasatlántica. El «Alicante», salió el viérnes 6 de Colombo para Singapoore.

-El «Ciudad de Cadíz», salió el viérnes 6 de Habana para Veracruz. -El «México». llegó el domingo 8

-El «Isla de Luzon», salió el viérnes 6 de Malta para Barcelona. - El «Alfonso XIII», salió el juéves

#### 5 de Habana para Colon. Teatro Epolo

Funciones para esta noche: Primera sección, á las 8 y media, «Mari-Juana».

Segunda sección, á las 9 y media, «María de los Angeles». Tercera seccion, á las 10 y media, «En las astas del toro». Cuarta sección, á las 11 y cuarto,

#### «Instantáneas». Tabacos.

de la Compañía Arrendataria de Ta- co que abre el apetito y ayuda á las bacos de Almeria, varias cantidades de este artículo, aprehendidos en Garrucha á los viajeros procedentes de Oran.

#### Prima de amortizacion.

La Dirección general de Contribuciones, sección de utilidades, ha remitido á estas oficinas de Hacienda una circular comunicando la real órden de 30 de Junio, que define lo que ha de entenderse por «primadeamortización.» Segun aquélla; es la utilidad obtenida por la diferencia en más que el tenedor de la obligación perciba entre el tipo de emisión de aquella obligación y la cantidad porque se amortice; pero que en los casos en que la amortización se realice por cantidad idéntica á la en que la obligación fué admitida, ó en cantidad menor, como no existe utilidad, no ciertamente con menos voluntad que hay prima ni base tributaria, ni por lo tanto, puede sujetarse la operación al impuesto de utilidades.

#### Libramiento.

Ayer se recibió en estas oficinas de Hacienda, un libramiento de 220 pesetas, expedido á nombre de D. José Garcia Vicente.

#### Real orden.

El ministro de Agricultura ha diri- to en pin-roble como en roble en la

Una libertad grande, una carencia | bre el hecho de no ser debidament atendidas, por los jueces municipales, las denuncias que se les formulan sobre infracciones del reglamento de policia de ferro-carriles.

#### Habilitación.

La Dirección General de Aduanas. accediendo á lo solicitado por D. José de las Heras Gonzalez, ha dispuesto se habilite el punto denominado «Cala de las Conchas», próximo á Garrucha, para el embarque de minerales procedentes de Sierra Almagrera. considerando que en dicho punto pueden vigilarse las operaciones que de embarque demanda el recurren-

#### Plomo y plata.

Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 91 reales 50 céntimos y el de la onza de plata 14 reales 25 céntimos.

#### Obras de alumbramiento.

Por el contratista D. Emilio Morales, encargado de las obras de alumbramiento de aguas en la fuente del Almendro, situada en el cortijo del mismo nombre, término de Turrillas y propiedad de D. A. Maresca, se han llevado á cabo con feliz éxito los trabajos oportunos para dicha opera-

Dada la importancia de esta obra y la brevedad y buen acierto conque se han terminado, merece elogio el citado contratista.

#### on retraso.

Durante dos dias ha estado llegando á su hora el tren-correo. Ayer por variar, vino con hora y

media de retraso. Es tan penoso venir temprano á Almeria.

#### DUELAS DE ROBLE

de pinta encarnada, acaba de recibirse una partida, que está sobre el muelle, donde pueden verse y que se venden al precio de rvn. 8175 el millar sobre el muelle.

Para contratos y para compras, dirigirse á John Murison, fábrica de la en el express para Londres, nuestro Noria, carretera de Granada, Alme-

#### ESTRADE-BERDOT, OPTICO.

Vende gafas y quevedos con cristales de roca para vista cansada desde 8 pesetas en adelante. También sigue vendiendo las plumas estilográ-

### TOS FERINA.

Curación cierta con el acreditado jarabe del Ldo. Francisco Sanchez de Alhabia. De venta en Almería, farmacia de

Vivas Perez. No solo en España, sino en Améririca é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedias, aguas de la boca, vómitos, dilatacion del estómago, estrenimiento, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicacion, que es el Elixir Estoma-Han ingresado en los almacenes cal de Saiz de Carlos, poderoso tónidigestiones.

> Antiguos clientes del Agua de Colonia de Orive preguntan frecuentemente á Bilbao por qué causa encontrándose tan delicado perfume en frascos cuentagotas de gran lujo en las perfumerías, algunas de éstas resistense à venderla hasta que el comprador se niega á tomar otra marca que la de Orive. Muy sencillo. Por que escaramucean la venta de sus marcas á precios fabulosos ó porque desean ganar enormidades con marcas extranjeras. El Agua de Colonia de Orive deja al vendedor un 25 por 100 de utilidad y algunas perfumerías no se contentan con menos de 50, 60 y hasta 100 por 100 de ganancia. Esa es la explicación. Exíjase siempre el Agua de Colonia de Orive, que en clase extra y lujosa es la más barata del mundo. Frasco desde 3 reales. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

os canseis. Si quereis obtener una buena vasija para enviar vuestra uva al extranjero y conseguir una bonita venta,

barrileria de Gador, propiedad de Justicia, llamándole la atencion so- los Sres, Gutierrez Hermanos,

#### COMUNICADO.

Sr. Dr. de La Crónica Meridional. Mi distinguido amigo: ruégole haga constar públicamente que es falso lo que indica el periódico «El Ferrocarril», de haber abandonado yo la i

acusación que me fué suplicada, en la causa contra D. José León. Hasta última hora he estado dispuesto á hacerla, con la energia y entereza que acostumbro; pero hace dos dias se me dijo por el Sr. Secretario de la Audiencia, que la madre del interfecto habia presentado escrito retirándose de la causa, y ante ésta noticia nada pude ni debí gestionar.

Debia «El Ferro-carril» ser más sério y más amigo de la verdad.

Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m., An-TONIO LEDESMA.

#### Gaceta de Madrid.

10 DE JULIO.

Real decreto de la Presidencia determinando el curso que han de seguir los expedientes de excepcion del servicio militar y naval.

-3uspendiendo por este año las vacaciones de verano en el Consejo de Estado. Calliel V. f.

-Resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Sevilla y el juez de instruccion de Ecija.

Real decreto de Gracia y Justicia nombrando para el Registro de la Propiedad de Marquina á D. Genaro Cavestany y Gonzalez Nandin, que sirve el de Valverde del Camino, y ra presentar los marchamos de la mapara éste á D. Diego Angulo y Laguna que sirve aquel.

-Idem para el Registro da la Propiedad de Segovia á D. Vicente Cantos y Figuerola, que es excedente de Ultramar.

#### SECCIÓN RELIGIOSA.

Dia 14.—Sábado.—Stos. Buenaventura, ob., Focas, Jenaro, Justo y Marcelino, ob. y cf.

Liturgía: La misa y oficio divino de San Buenaventura, obispo, con rito doble color blanco.

Catedral: A las 8 misa cantada de la Virgen. Alas 8 y 12 prima, tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

Misa de Comunión á las horas de costumbre en las Comunidades Religiosas. Misa cantada de la Virgen á las 7 en las parroquias. A las 7 y media en Santo Domingo. Conventual á las 8 y 112 en todas las iglesias.

Por la tarde solemnes novenas en el Hospital en honor del Apostol de la Caridad, cantándose gozos. A las y media en obsequio de Ntra. Sra. del Cármen en Sta. Clara y Santo Domin-

Rosario á la oración en las demás

iglesias. Visita de la Corte de Maria: Nuestra Sra. de la Purisima Concepción en San Pedro.

### Juzgado municipal.

NACIMIENTOS

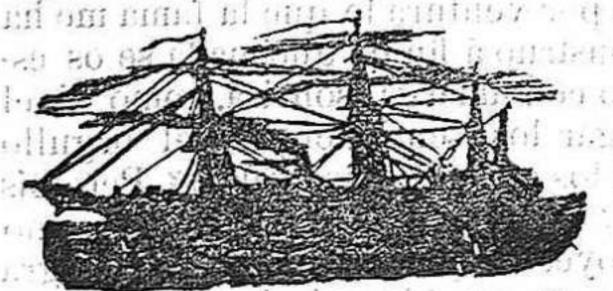
Antonia Morales Gonzalez, Antonio Cazorla Gazquez y Carmen Ureña Verdegay. omningquil ...........

diod DEFUNCIONES

1:7. Ninguna. oil 1:100 olfur all.

CASAMIENTOS

José Hernandez Gimenez con Dolores Ros Sanchez.



### Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN-TRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almeria para Barcelona todos los miércoles...

De Barcelona para Almeria todos lossábados, admitiendo carga y pasajeros.

Capitan, D. José Gallart. Consignarios: en Almería, D. Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños 2.

### DUELAS SUPERIORES

DE PINTA AZUL Se ofrece un pequeño saldo á pre- de la Zarzuela y Novedades.

cios reducidos. Para informes, Cárlos Torres, Tra-Con the same in the of nations of

### MADRIC II. NUESTRO ALCANCE

### De la Agencia Madrileña

Por la publicacion del violento discurso contra el Gobierno, la Monarquía y relativo á delicados asuntos de actualidad, que pronunció anoche en el Círculo romerista, al serle entregado el Mensaje de adhesion de los comisionados catalanes, el Sr. Romero Robledo, ha sido recojido esta mañana el número del periódico re-

cuenta de que ha llegado sin novedad á aquella capital la Real familia

publicano »El Pais».

En las estaciones del tránsito los augustos viajeros han sido objeto de manifestaciones de cariño y respeto.

En la ciudad donostiarra el recibimiento tributado á los Reyes ha sido entusiasta.

SS. MM. van acompañadas por el ministro de la Gobernacion, se dirijieron al Palacio de Miramar, y el senor Dato regresó al hotel de Lóndres donde se hospeda.

La Cámara de Comercio de Sevilla se ha dirigido al Gobierno solicitando la ampliacion del plazo fijado en el Real decreto de 12 de Junio, panufactura extranjera á que se refiere dicho decreto.

La Cámera dice que casi ha transcurrido el plazo y que falta tiempo para cumplir lo dispuesto.

Expone que seria equitativo conceder un mes más.

Los comisionados españoles en París, Sres. Comin y Laiglesia, encargados de gestionar con los tenedores extranjeros de la Déuda exterior la reducción en los intereses, han celebrado en aquella capital la primera reunión, en la que los poseedores del papel español no accedieron á la reducción del 20 por 100 en los intereses que intentaban, y en su consecuencia, dícese que nuestros representantes han propuesto la conversión de la Déuda exterior perpétua en amortizable al 3 y 112 por ciento ignorandose si a ella han prestado su conformidad los tenedores.

El Gobierno, á quien se ha interrogado sobre estos extremos, se ha limitado á contestar que confia en la habilidad de questros comisionados.

El Consejo de Ministros ha comenzado á las cinco de la tarde en la Presidencia, con asistencia de los señores Dato y marqués de Vadillo.

Pocos fueron los asuntos de interés que los ministros llevaron á la reunión.

de la Guerra, expedientes de material.

El de Agricultura, un reglamento para los automóviles. Y el de Hacienda, la distribución

Los comerciantes morosos de Zaragoza, habian formulado la petición

de que se les condonase los recargos

de fondos del mes.

por retraso en el pago de la contribu-La solicitud ha sido denegada.

Esta mañana se firmó el auto de procesamiento y prisión contra el administrador del Correo Central señor Primo de Rivera, complicado en las irregularidades que se descubrieron últimamente.

El director general de Comunicaciones Sr. Conde de Toreno, ha decretado en consecuencia la suspensión de empleo y sueldo del aludido funcionario y por el juzgado se le exigen para quedar en libertad provisional, 4.000 pesetas en concepto de fianza y 10.000 para responder de la cantidad malversada.

La comisión organizadora de las fiestas de caridad que, para socorro de los damnificados por las últimas inundaciones ocurridas en las provincias de Almería, Múrcia y Alicante, han de celebrarse en esta córte,ha últimado los programas de las primeras funciones benéficas que tendrán efecto esta semana en los teatros

Entre los numerosos artistas que han ofrecido su concurso figuran las del sistema de los grandes armaaplaudidas tiples senoritas Arana, mentos.

Pretel, Prado y Araceli, y La señores Caballero, Conesa, Chicote, Perrin, Beloqui y la compañia infantil.

Se han organizado otras Tanciones de tentros, corridas de novillos, «carrousel y una gran «kermesse», habiendo ofrecido diversos objetos para la tómbola varios ministros é importantes personalidades de Madrid y provincias.

### DE FABRA

#### Insiste .-- De viaje.

Madrid 12, 8 m.

El Sr. Dato, confirma que el se-Las noticias de San Sebastian dan nor Liniers, gobernador de Madrid, ha reiterado su dimisión, y que en breve será firmado por la Reina el Decreto nombrando á la persona que ha de sustituirle.

> Aún no se sabe con exactitud quien habrá de serlo aunque se sigue creyendo como más probable al marqués de Poatago.

El director de Obras públicas señor Alzola saldrá mañana para Bil-

#### Tropas en China.

(A las 9 m.)

Un despacho del comandante del buque «Zeuta» que sígue en aguas de China, dice haber desembarcado hasta ahora unos 20.000 hombres destinados á Tien Tsin.

También dice que la emperatriz ha salido de Pekin.

### Medidas de rigor.-Reservas.

(A las 10 m.)

En el Japón se han adoptado las medidas más rigurosas para impedir que puedan llegar al pueblo noticias relativas á los preparativos navales y militares hechos por aquel gobierno.

Sábese unicamente que estos son muy importantes.

#### Crédito importante.

(A las 10'20 m.)

El crédito de catorce millones y medio votado ya por ambas cámaras en París ha sido calculado por los gastos que habrá de producir el envio de cuatro regimientos á China y un importante refuerzo de la división naval.

### Sobre la cuestión de China.

(A las 11 m.)

El periódico ruso «Novosti» hace constar que Alemania ha sido la primera potencia que tomó un punto de apoyo naval en el Celeste Imperio, dando ejemplo á las demás naciones. Hoy no es tiempo va de discurrir sobre este hecho, sinó de procurar, Rusia, como Francia y como Inglaterra, el acuerdo de los intereses particulares con el interés colectivo.

Alemania al enviar á China una escuadra se halla decidida á obtener compensaciones formales; pero en el fondo todas las potencias están en el mismo caso y no pueden contentarse con vanas prome-

Si Alemania desea desempeñar un papel activo en China deberá empezar por lo que constituye el deseo de todas las potencias: restablecer el orden y hacer que desaparezca todo peligro para los extranjeros,

#### Pesimismos .-- Todo negro. (A las 11'25 m.)

El «Vorvaerts», órgano socialista alemán, refiriéndose á los considerables armamentos que realizan todas las naciones, hace constar los sombrios presentimientos de granhombres y millares de buques no han sido bastantes á salvar á unos cuantos extranjeros en la capital del Imperio chino.

En estos momentos, dice el citado periódico asistimos al fracaso Adding the best to the fifth of the



#### Los tenedores del exterior.

(A las 12 m.)

Se asegura que la reunion celebrada en Paris por los tenedores del 4 por 100 exterior español tuvo un carácter puramente preparatorio no tomándose, por lo tanto, acuerdo de ningún género.

En reuniones sucesivas se entrará en el fondo de la cuestion, no pudiendo preveerse todavia nada sobre cl resultado de la negociacion pendiénte.

# ESPECIAL

### Boxers que se dispersan.

Madrid 12, 1 t.

Dicen noticias oficiales de China recibidas en Londres, que los soldados rebeldes del imperio y los boxers que bloqueaban las legaciones extranjeras en Pekin, se han dispersado, abandonando por ahora su objetivo de apoderarse de

#### Naufragios.

(A las 2 t.)

Telegramas recibidos dicen que en el Estrecho y en las costas de Africa, á consecuencia de los reinantes vientos, han ocurrido varios naufragios.

#### Conferencias.

(A las 3 t.)

Dicen de París que hasta el lunes no se reanudarán en aquella capital las conferencias que vienen celebrando los tenedores de papel de la deuda exterior.

### No vá ningún buque á Chi-

(A las 4 t.)

El Presidente del Consejo señor Silvela, preguntado por varios periodistas y corresponsales, ha manifestado que en vista de las últimas noticias recibidas de China no cree necesario el envio á aquellas aguas de ningún buque de guerra español.

#### Sin firma.

(A las 7 n.)

Según noticias de San Sebastian, la Regente no ha firmado hoy.

BOLSA. 4 por 100 interior, 72-15. 4 por 100 exterior, 78-85. 4 por 100 amortizable, 80-25. Londres á la vista, 31-83. Paris á la vista, 26-85.

#### Recibimiento.

(A las 7'35 n.)

El Sr. Dato ha recibido hoy en el donde se hospeda, á las comisiones

#### Viaje de Sagasta .-- La Infanta á San Sebastian.

(A las 7'45 n.) El Sr. Sagasta marchará mañana

á Avila. La Infanta Eulalia saldrá el lunes próximo para San Sebastian.

#### A Bilbao.

e of Pale

(A las 8 n.)

El Director General de Obras Públicas Sr. Alsola, ha marchado con dirección á Bilbao.

#### Entierro.

(A las 9 n.)

Hoy ha tenido lugar el entierro des catástrofes y que millones de del general Paredes, presidiendo el triste acto, que estuvo muy concurrido, el Sr. Silvela.

#### PERPEN.

Compañía, representados en este tel número 1.

#### plaza por D. José Martinez Cam. pos, Corredor de Comercio.

Madrid 12, 7 t.

4 por 100 interior fin mes. . . contado... 72-15 4 por 100 4 por 100 exterior..... 4 por 100 amortizable.... 80 - 2585-40 Id. del 90...... 71 - 30Amortizable al 5 por 100. . . 91-50Londres á la vista . . . . . .

Se efectuan compras y ventas.

#### RESTAURANT PAVIA.

CALLE DE LA GLORIETA. Menú hoy 13 de Julio.

ALMUERZO. Tortilla de jamón. Chuletillas de cordero. Pescados fritos.

Vinos y postres.

COMIDA (de 6 á 8) Sopa. Criadillas rebosadas.

Pescada al gratin. Pierna de cordero. Quesos vinos y postres.

Companía francesa de seguros contra incendios.



FUNDADA EN 1828. Establecida en Paris 15, rue la Banque Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación Garantias de la Compañia en 31 de

Diciembre de 1899. Capital social. . . Ptas. 10.000.000 Reservas. . . . . » 11.405.000 Primas á recibir.

Total garantias. . Ptas. 103.052.340

Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1899. Pesetas 18.808.542.645.

Siniestro pagados desde el origen de la Compañia.

Pesetas 230.071.000. L'Union asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de

alquilcres en caso de siniestro. Lo setenta y dos años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan conpreferencia al favor del público.

Sub-director en Almería, D. Juan Gimenez Camacho, calle de la Reina núm. 11.

Se abre este taller con el fin exclusivo de que los Sres. dueños de Molinetas, bombas, &, puedan reparar es-Hotel de Londres de San Sebastian, tos o modificarlos, cuyos trabajos se han de hacer con perfección por conoficiales que han ido á cumplimen- tar con personal competente para la facultad de ésta clase de trabajos, y sobre todo la gran economía que encontrarán en los precios de los mis-

### HANLLEGADO

los reno mbrados botijos, porrones cantarillas, etc.,

DE ALICANTE, á la tienda de abacería y vidriado LA BALANZA.

de Tirado hermanos y C.ª

#### Gran surtido de SALVADOS.

Todos los géneros de esta casa se sirven á domicilio sin alteración de precios.

88.—GRANADA.—88

Se compra almendra amarga. Para precios dirijirse casa de D. Antonio Telegrama de los Sres. Bénard y Gutierrez Salmerón, calle del Cuar-

de Torres Munoz

ESTOMACAL Y ANTIBREUMATICO. Cajitas de 0 50 y 1 pesets y lates que resultan más económicas, a 5 pesetse.

San Marcos, 11 Farmacia, Madrid,

CAMES Y CHOCOLATES

# ACOMPANIA OLD

Tapioca.—Tes. -37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 13 y 20. Sucursal: Uculera 3

#### DINERO .--- OPORTUNIDAD. CIUDAD DE LONDRES.

Puerta de Parchena núm. 1. Todos cuantos quieran vestir con

elegancia, buen gusto y a precios sumamente económicos, que no dejen de visitar el gran establecimiento de LA CIUDAD DE LONDRES,

donde encontrarán trajes de dril confeccionados á la medida por 7'50 pesetas y las más extensas y variadas colecciones en trajes, pantalones, pardesús, jergas, vicuñas, tricots, alpacas y driles de última novedad, recientemente recibidos para la presente estación.

SE CONFECCIONAN TRAJES EN 24 HORAS. Baratura.—Elegancia—Novedades. CIUDAD DE LONDRES.

Fuerta de Furchena núm. 1.

### Al público

Se ha hecho cargo de la Posada de San Antonio, sita en calle Real del vecino pueblo de ALHAMA un matrimonio curioso y con deseos de servir á todos los pasajeros que le visiten.

Dicho establecimiento está montado á la altura de una capital y los pasajeros tanto banistas com o viajantes de comercio encontrarán todas las comodidades necesarias.

### KOLA GRANDLADA

HORNANDEZ.

Es un poderoso tónico excitante del cerebro y sistema muscular.

Muy recomendada en las enfermedades del corazón, anemia, dispepsias atónicas, diarreas crónicas é hidrope-

De venta en las principales farmacias. Depósito general, Farmacia de F. Hernandez, Mesones, Hileras, 2, Gra-

En Almería, Farmacia de Cristóbal miento. Romero, plaza de Domingo.

# En Almería, Sres. Vivas Perez, A. Fernandez y Quesada.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones. anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia, León 13. Laboratorio: Granada, 5

Sociedad franco-española

TREFILERIA, CABLERIA Y TRANVIAS CAPITAL: 900.000 FRANCOS Fábrica en Bilbao (Erandio)

TRANVÍAS AÉREOS planos inclinados, transmisiones por cables.

CABLES DE ACERO para minas, tranvías, planos inclinados y para marina. APARATOS DE ENGANCHE para todas pendientes, con privilegio ALAMBRES

galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos com-

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

bleta para et illegistra da la brand

SECTION RELIGION.

Telegramas: CABLES.—Apartado 67.

#### REVISTA QUINCENAL

dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

### DIRECTOR: DR. B. ALINO.

Precio de suscripción: 6 PESETAS.-Pago anticipado en libranza ó sellos REGALO de un magnifico al ManaQUE-AGENDA á los suscriptores

SE ENVIAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS Á QUIEN LOS PIDA.

Redacción-Administración: plaza Cajeros 6 .-- Valencia

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, á partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera 📓 de los siguientes folletos, á su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en ceareales». - «Abono de naranjo».—«Abono de la patata».—«Cultivo y abono de maiz».—«Celtivo intensivo de la vid».—«El tabaco».—«El algodonero».—«Cartilla defórmulas de abonos». — «Remolacho, cultivo, abonos y variedades. ESTA REVISTA RESULTALA MÁSECONÓMICA DE CUANTASSE PUBLICANEN EUROPA

BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA. «Los abonos», por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.

«Tratado de abonos», por B. G. Aliño-Encuadernado, 7 pesetai; en rústica, 6 pesetas. «Tratado del naranjo», cultivo, abono y enfermedades, por el Dr. Ali-

ño, 1'50 pesetas. «La vid: cultivo, abono y enfermedades», por E. Lopez Guardiola, 3 pesetas.

«Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración», por M. Mayol, 1 pta. «Abonos. Estudio práctico», de R. Lopez, 2 pesetas.

«El algodonero». Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. D. Antonio Maylin, 0'50 pesetas. «Cultivo del algarrobo», por D. José Rullán, 1'50 pesetas.

«Cartilla vitícola», por D. Dario Fernandez Crespo, 3 pesetas. El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mútuo á la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.

Se suplica al que desee recibir algunos de estos libros certificados, añada al importe 0°25 pesetas.

4 mar 100 interior, 72-15.

#### a fautop de el el de la contra la factoria de la compania de la factoria de la compania de la compania de la c Inimitable

#### Lauren at La mist v stelle divine de MARCA "LAGIRALDA"

character and the first of the control of the control of the testing the first settle that the control of the c

para curar to los los padecimientos nerviosos del corazón

1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella.

DEVENTA: dell'intere de la reseaution de l'actualises

ETLOS PRINCIPALES ETTABLECIMIENTOS.

Por mayor: D. Juan J. Vivas Perez.

#### Balneario EL RECREO.

Se arriendan los locales para el ambigú y nevería de dicho estableci-

En el mismo informarán.

### PROF. BROCCA IDIOMAS.

Imp. de La Crónica Meridional.

FOLLEITN DE "LA CRÓNICA". (26)

## EL CORSARIO ROJO.

go, cuando se trata de combate, es ya una cosa distinta, y cion de nuestro jóven aventurero, causándole aquella senaunque algunas veces me dejo arrastrar por el capricho, sacion de la que nos sentimos mas ó menos sobrecogidos hay sin embargo una bandera á la que profeso particular afecto. —Hela aquí.

—¿Cuál es?

puesta sobre un pabellon que estaba aun arrollado en el y desde este momento podeis disponer de mí, y colocarmo cofre, y á juzgar por su viva y penetrante mirada, hubié- en el puesto que juzgueis conveniente. rase dicho que pretendia leer hasta el fondo del alma del jóven marino; luego desplegando la bandera fatal, y mos- proclamaré en el puente, y si no me he equivocado en mi en el aire olor de azufre? Mas basta de variedades; como trando un campo rojo sin enseña alguna, contestó con én- eleccion, me sucedereis despues de mi muerte. Conozco que fasis:

—¿El color de un corsario? -Si, «rojo»; y lo prefiero á vuestros sombrios campos negros con cabezas de muerto ú otras tonterías propias pa- entre el redoble de los tambores por las calles de la capira espantar á los niños. Mi pabellon no amenaza; dice úni- tal, y además, ó no conozco el corazon humano, ó el modo camente: He aquí el precio á qué se me compra! Señor Wilder, añadió abandonando el tono irónico y chancero que su voz habia conservado hasta entonces para tomar cierto aire de dignidad; creo que nos comprendemos, y tiémpo es mo. ya de que cada uno de nosotros navegue bajo los colores que le son propios. No necesito deciros quien soy yo.

dicios tan vehementes, no puedo dudar de que me hallo en

presencia del... —Del Corsario Rojo, repuso el capitan observando que Wilder no se atrevía á pronunciar el terrible hombre; es cierto, y espero que esta entrevista será la base de una servicios. amistad sólida y duradera. Sin que pueda explicarme la -- Imposible! dijo Wilder; jamás hombre alguno... causa, me he sentido atraido hácia vos por un sentimiento —Puede responder de que sus secretos son desconoci-

dos os recibo con el corazon y los brazos abiertos.

A pesar de ser evidente en vista de lo que precediera á ton. esta franca confesion que Wilder no ignoraba la clase del buque en que habia entrado, no dejó de turbarle aquella revelacion; la reputacion de aquel célebre pirata, su audacia, sus actos de generosidad y de libertinaje, tan extrañael otro con un holandés, jy ambos tenian razon! sin embar- mente mezclados, se presentaron á no dudar á la imaginaal ofrecersenos un incidente grave, por mas que lo tuviésemos presentido.

No os engañais acerca de mis intenciones y de mis conjeturas, contestó por fin, pues confieso que buscaba el -El capitan permaneció por un instante con la mano mismo buque que he encontrado; acepto vuestras ofertas,

> Sereis el primero despues de mí; al asomar el dia lo semejante confianza debe pareceros muy repentina, y en efecto lo es, á lo menos en parte; pero nuestras listas de reclutamiento no pueden, como las del rey, ser paseadas franco y cordial con que me confío á buestra buena fé, no puede menos de asegurarme vuestra adhesion.

-¡No lo dudeis! exclamó Wilder con visible entusias-

El Corsario sonrió con calma y añadió:

-Los jóvenes de vuestra edad tienen ordinariamente Lo creo en efecto inútil, dijo Wilder; en vista de in- el corazón en la mano; mas á pesar de la aparente simpatia que parece haberse manifestado de repente entre nosotros, debo deciros, para que no concibais mala idea de la prudencia de vuestro jefe, que nos hemos visto otra vez, y que be dormir siempre á su bordo á menos de que le retenga sabia vuestra intencion de buscarme y ofrecerme vuestros en tierra una fuerza superior.

an vivo como indefinible, comprendiendo quizás el vacío dos de todo el mundo, interrumpió el capitan, mayormen-

que mi posicion ha formado á mi alrededor. De todos mo- l te cuanco se tiene un rostro franco como el vuestro; no hace aun veinte y cuatro horas que os hallabais en Bos-

-Convengo en ello, pero...

-Luego convendreis en todo; mostrabais curiosidad, harto celo al interrogar al imbecil que supuso haberle yo robado sus velas y provisiones. ¡Impertinente embustero! hará bien en no cruzar por mi camino, sino desea recibir una leccion que le haga mas cauto para lo sucesivo. Vaya una presa, para que valga la pena de desplegar una vela ó de votar una lancha al mar.

-¿Con qué su relacion no es exacta? preguntó Wilder

con una sorpresa que no trató de disimular. -¡Exacta! ¿Me creeis por ventura lo que la fama me ha

hecho? mirad bien al monstruo á fin de que nada se os escapa, repuso el Corsario con amarga sonrisa, como si el desprecio quisiese ahogar los sentimientos del orgullo ofendido.—Donde están los cuernos y las garras? Percibís sospechaba, vuestros proyectos, y vuestro aspecto me agra dó, resolví estudiaros, y aunque hice-mis-investigaciones con bastante reserva, puede veros bastante de cerca para quedar contento. Me agradasteis, Wilder, y espero que da satisfaccion será mútua.

El nuevo pirata se inclinó al escuchar las lisongeras palabras de su jefe y pareciómuy embarazado para contestar á ellas, apresurándose á decir, como para terminar la conversacion:

-Ahora que estamos ya de acuerdo, no os molestare por mas tiempo; me retiro, y mañana por la mañana volveré para encargarme de mis funciones.

-¡Retiraros! dijo el Corsario mirando fijamente al jóven.-No es costumbre el que mis oficiales se aparten de mí á semejante hora; un marino debe amar á su buque y de-

-Entendámos, dijo vivamente Wilder; si me tomais para ser esclavo y estar unido á vuestro buque como uno de esos hierros, nada hay entre nosotros.

-Caballero, admiro vuestra fogosidad mas aun que